



Año **XXIII** † Ciudadela, 28 de Febrero de 1924 † Núm. 295

NUESTRA CITA

Nos la dá a todos el Sagrado Corazón de Jesús en estos días de Cuarenta-Horas de Carnaval, a los piés de su Tabernáculo de amor.

Expuesto le tendremos en la iglesia de San Agustín, en los próximos días, al Corazón Eucarístico, y dispuesto a colmarnos de sus gracias. ¿Dejaremos pasar tan oportuna ocasión, sin aprovecharnos de ella?

¿Qué vienen a ser esas Cuarenta Horas del Apostolado? Cuarenta horas de audiencia que nos dá el Corazón de Jesús; cuarenta horas de obsequios no interrumpidos que le ofrecen sus devotos; cuarenta horas de reparación por las muchas ofensas que recibe Él, del mundo y de los pecadores en esos días

de disolución y libertinaje; cuarenta horas de alabanzas y cánticos, que serán, a la vez, un himno dulcísimo al Amor de los amores, y una reparación solemne de las blasfemias con que el mundo satura sus bacanales de Carnaval.

Los católicos de Ciudadela, tienen, pues, su lugar de honor, en los próximos días; a todos les dá cita, el Corazón de Jesús.

A los piés de su altar, entre cánticos armoniosos, entre nubes de oloroso incienso, entre plegarias continuas, se elevarán al trono de Jesús Sacramentado, los obsequios de fino amor, de reparación y homenaje, y los tributos de alabanza; las visitas afectuosas, las comuniones reparadoras, las horas dulcemente transcurridas en la compañía de Jesús Sacramentado, en aquel templo santo, convertido

en Tabor glorioso de las confidencias del Corazón de Jesús, en contraposición al Calvario de místicos dolores, que en estos días le brinda el mundo.

Sea así, devotos del Corazón de Jesús, sea así; y resultarán esas Cuarenta-Horas, una solemne y pública adoración al Divino Prisionero; adoración ferviente, que convertirá en hermosa y exacta realidad, aquel bellísimo pensamiento de la popular estrofa, que así dice:

Venid, cristianos,
Y acá en el suelo,
Como en el cielo,
Se ve adorar,
También nosotros
Adoraremos,
Y ensalzaremos
Al Dios de paz.



EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

UNA de las buenas Asociaciones que hay en la Iglesia católica en nuestros tiempos, y muy acomodada a ellos, es el Apostolado de la Oración.

De él decía el Sumo Pontífice Pío X, en carta al Director del Apostolado de la Oración, estas gravísimas palabras: «Gran número de obras muy útiles han fundado los católicos, a impulsos de su celo, por remediar los graves y varios males que aquejan a la sociedad; pero ninguna, sin embargo,

es mas útil que esta de que eres Director.» Y León XIII lo había dicho en una carta dirigida al obispo de Perusa: «El Apostolado de la Oración es una obra tan hermosa, y junta a su extraordinaria fecundidad tal sencillez, que bien merece toda protección de la autoridad eclesiástica. Por sus agradables frutos se prueba cuán agradable es a Nuestro Señor esta Asociación de oraciones y celo.»

Qué es el Apostolado

de la Oración.

Es una Asociación piadosa, una liga de hombres y mujeres de celo por la gloria de Jesucristo, que cuenta con más de 26.000.000 de asociados y más de 80.000 parroquias o comunidades o centros de acción, en todo el mundo. Y en España tiene más de 8.850 centros. Ha sido honrada con más de veinte Breves o Decretos de Roma, con muchas indulgencias y privilegios de los Papas, con muchas recomendaciones de Prelados de todo el orbe, y por todos los reverendísimos Prelados de España, sin excepciones y muchas veces.

Para qué sirve el

Apostolado de la Oración.

Sirve para toda clase de obras buenas, para el culto y especialmente para el del Santísimo, para la propaganda de ideas, de hojas, de resoluciones; para la piedad de las familias, por medio de la entronización o consagración de ellas al Corazón de Jesús, para la beneficencia, pues podrá para su orga-

nización socorrer a sus consocios o a otros, ni más ni menos que una conferencia de San Vicente de Paúl; para la preparación de enfermos a la muerte, como lo hacen en muchas partes, ya como de oficio, los Celadores y Celadoras; para el catecismo, en fin, para todas las obras parroquiales a que el Director y el Párroco quiere aplicarlo. Y, sobre todo, para introducir en todas partes la devoción al Corazón de Jesús, y el conocimiento y amor de Jesucristo.

El Apostolado de la Oración y el Corazón de Jesús.

Esta alianza es nuestra mayor fuerza y eficacia. Porque habiendo la providencia divina señalado como principal devoción de los tiempos modernos la devoción a su Corazón Sacratísimo, y determinado enviar por ella gracias abundantísimas a la tierra, predilección es de Dios y fortuna del Apostolado, al verse unido o mejor diré, compenetrado con la devoción al Corazón divino, de tal manera, que ya se puede decir que el Apostolado es esencialmente devoción al Corazón de Jesús, y que la forma más usada, más popular, más concreta y fácil de ser devotos del Corazón de Jesús, es pertenecer al Apostolado y practicar sus actos. Así lo cree todo el mundo y con

razón desde que el P. Ramière identificó al Apostolado de la Oración con el Apostolado y Alianza universal del divino Corazón de Jesús.

El Ideal del Apostolado.

Cumbre a donde llegan los más fervorosos asociados, el escuadrón escogido de todo el ejército de Apóstoles del Corazón de Jesús, son *los Celadores*.

De ellos dicen los estatutos canónicos de la Asociación: «Los fieles cristianos alistados en esta piadosa Asociación que, dados a la piedad más que los otros arden en especial amor de las almas y son llamados por esto Celadores y Celadoras, esfuércense cuanto puedan, a fin de que aumente de día en día la divina gloria, la salvación de las almas y el culto del Santísimo Corazón de Jesús, según los Estatutos del Apostolado. Con este objeto en los tiempos señalados, júntese para determinar lo que conduzca más a este fin.»

Piedad sobresaliente, celo ardiente de las almas, esfuerzo extraordinario, juntas e iniciativas apostólicas todo para la gloria de Dios, la salvación de las almas, y el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, constituyen la fisonomía del verdadero Celador del Apostolado de la Oración.



SOLEMNES CUARENTA - HORAS
DEDICADAS A LOS
PURÍSIMOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA
POR LA CONVERSIÓN DE LOS PECADORES

(Se puede ganar Indulgencia Plenaria)

Al Apostolado de la Oración juntamente con la piadosa Asociación de los Corazones de Jesús y María ofrecen y consagran a Jesús Sacramentado, un público y solemne tributo de reparación y desagravio por los muchos pecados que se cometén, durante los días de Carnaval, y al propio tiempo, un himno no interrumpido de alabanza y amor al Corazón Eucarístico de Jesús.

Los diversos actos de culto se celebrarán, con sujeción al siguiente Programa y horario:

SÁBADO, DÍA 1 DE MARZO

A las 6 de la tarde, se dará principio a la solemnidad de Cuarenta-Horas, con la exposición de S. D. M. y canto de la Estación mayor. Acto seguido rezo del santo Rosario y Felicitación Sabatina. Después se practicará el hermoso ejercicio de las Cinco Visitas a Jesús Sacramentado, en cuyos intermedios se cantarán devotas invocaciones al Sagrado Corazón. Seguidamente se hará la Reserva.

DOMINGO, DÍA 2

Por la mañana, a las 7, exposición del Santísimo Sacramento. Seguirá un turno de Misas, cada media hora, hasta las 10 y media. Todas estas Misas que se celebrarán durante los tres días de Cuarenta Horas en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. Madre del Excmo. señor Obispo, D.^a María Josefa Ribas Francolí, (q. e. p. d.), con motivo del 13.^o aniversario de su fallecimiento. S. E. I. concede 50 días de indulgencia por cada una de dichas Misas.

A las 7 y media, misa de Comunión, propia de los primeros domingos de mes, después de la cual se hará el Acto de consagración al Corazón de Jesús. Los socios del Apostolado pueden ganar indulgencia plenaria, asistiendo a esta misa de comunión.

A las 10 y media, fiesta votiva de desagravio al Sagrado Corazón, con sermón que predicará el Director local del Apostolado, M. I. Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela. Cantará la misa el Coro de Sta. Cecilia.

Por la tarde, a fin de tributar a Jesús Sacramentado un culto no interrumpido, se observará el siguiente horario:

A las 12.—La Hora de adoración Eucarística, a cargo de la Asociación de Sacerdotes Adoradores.

A las 1.—Oficio del Sagrado Corazón y velas, a cargo de los Colegiales del Seminario.

A las 2.—Canto del Trisagio.

A las 3.—Letanías y Acto de Consagración al Sagrado Corazón. Las cinco visitas a Jesús Sacramentado, y hoy por ser domingo, el ejercicio de los siete domingos de San José. Los otros dos días, se practicará, en esta hora, el ejercicio de la Buena Muerte.

A las 4.—Rezo del Santo Rosario, Corona de Oro de los Sagrados Corazones, Estación y Preces al Corazón Eucarístico.

A las 5.—La Hora Santa. Este devoto ejercicio, correrá a cargo de las Marías del Sagrario, quienes ejecutarán oportunos cánticos durante los intermedios.

A las 6.—Canto solemne de Laudes, con salmos armonizados.

A las 7.—Sermón por el Rdo. Religioso Capuchino, encargado de la predicación Cuaresmal. Terminado el sermón, canto de motetes.

A las 8.—Solemne reserva.

LUNES, DÍA 3

Los mismos cultos de ayer, observándose el mismo horario mañana y tarde.

En la fiesta votiva, ocupará el púlpito el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro., Profesor del Seminario.

MARTES, DÍA 4

Por ser el último día de Cuarenta Horas, a las 8 menos cuarto, habrá Misa de Comunión general Reparadora, con canto de motetes.

En la Misa solemne, predicará el Rdo. Dr. D. Manuel Moll, Pbro., Profesor del Seminario.

Por la tarde el mismo horario y los mismos cultos de los días anteriores.

A las 6, Rezo del Sto. Rosario y Trisagio cantado. Después del sermón, tendrá lugar la Procesión de reserva, en la que oficiará de Pontifical el Excmo. Prelado Diocesano.

Se recomienda a todos los católicos de esta ciudad, en general, y a los socios del Apostolado, en particular, la asistencia a tan piadosos cultos, para los cuales el Rdmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia, además de las concedidas por los Sumos Pontífices.

Ciudadela, Febrero de 1924.



Indulgencia Plenaria diaria

GRACIA singularísima, digna de ser divulgada, es la que ha concedido la Iglesia a los Sócios del Apostolado de la Oración.

Se trata de una Indulgencia Plenaria, que pueden éstos ganar todos los días, siempre que hagan la Comunión Reparadora, que el mismo Corazón de Jesús recomendó a Sta. Margarita Alacoque, y por medio de ella a todos sus devotos.

El Director General del Apostolado de la Oración presentó a la Santa Sede las siguientes súplicas:

I.—Que la indulgencia plenaria, tanto mensual como semanal, concedida antes a los socios del Apostolado de la Oración por el Breve del 16 de julio de 1880 y los Rescriptos del 20 de abril de 1882 y 30 de marzo de 1886, cada vez sólo para diez años, se conceda ahora para siempre.

II.—Que dicha indulgencia se haga extensiva a cualquiera Comunión Reparadora, de tal manera, que los socios del Apostolado de la Oración, puedan ganarla aun *diariamente*, siempre que se acerquen a la Sagrada Mesa con dicha intención.

Estas preces fueron atendidas en la siguiente forma:

Día 1 de julio de 1921. La Sagrada Penitenciaría Apostólica concede benignamente la gracia según las preces. Siendo la presente *valedera para siempre*, sin necesidad

de Breve alguno y sin que obste ninguna disposición en contrario.

Sócios y Sócias del Apostolado de la Oración: aprovechaos de esta singularísima gracia, que a vosotros os concede nuestra Madre la Iglesia, para que os aficionéis a la santa práctica de la Comunión Reparadora, tan grata al Corazón de Jesús.



En el internado de la Enseñanza

El domingo 17 del actual, tuvo lugar en el pensionado del Colegio de Ntra. Señora (Enseñanza) el acto tierno y conmovedor de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla interior, que estaba iluminada y adornada, el Sr. Director local del Apostolado bendijo la Imagen del Divino Corazón, que las educandas condujeron procesionalmente al Salón principal del internado. Recitada por una alumna la hermosa poesía «Entra Señor», y cantado un adecuado motete, se hizo la Entronización y consagración, seguida de oportuna plática.

Las alumnas internas ejecutaron hermosas composiciones musicales y literarias, ante sus familias, en celebración de tan solemne acto, por el cual las felicitamos cordialmente, lo mismo que a sus Profesoras, las Reverendas Madres de la Compañía de María, a cuyo cargo corre tan floreciente Colegio, honra de Ciudadela.



ENTRONIZACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

(Continuación)

Año 1924.

N.º 631.—Ciudadela —2 de Febrero, Fiesta de la Candelaria. — Los consortes D. Gabriel Salord Juaneda y D.ª María Marqués Ferrer, con asistencia de su numerosa familia y muchas personas invitadas.

N.º 632.—Ciudadela.—17 Febrero.— Se hizo con gran solemnidad la Entronización del Sagrado Corazón, en el Internado del Colegio de la Enseñanza, con asistencia de las familias de las colegialas internas.

Nota. Las Rdas. Madres ya habían colocado su colegio bajo la sombra del Sagrado Corazón de Jesús, en 21 de Noviembre 1914, cuando se hizo la Entronización en aquella santa Casa, y Clases del externado.

(Continuará.)

TESORO DEL CORAZÓN DE JESÚS CIUDADELA

OBRAS OFRECIDAS POR LAS INTENCIONES RECOMENDADAS

1 Actos de amor.	50,750
2 Actos de resignación y paciencia.	560
3 Exámenes de conciencia	600
4 Comuniones sacramentales.	1.373
5 Comuniones espirituales	1.250
6 Guardia de honor.	660
7 Horas de trabajo mental y corporal	925
8 Horas de silencio	1,363
9 Lecturas piadosas.	285
10 Misas celebradas ú oídas con devoción.	340
11 Mortificaciones voluntarias.	630
12 Obras de misericordia corporal	280
13 Obras de celo	665
14 Obras varias	1.780
15 Oficios del Sagrado Corazón	30
16 Oraciones vocales.	2.700
17 Recreaciones ó conversaciones santamente empleadas	115
18 Rosarios	610
19 Via Crucis	3
20 Victorias de la pasión dominante.	89
21 Visitas al Santísimo	500
22 Visitas de altares.	18

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MARZO 1924

La Consagración de las familias al Sagrado Corazón

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todas las familias cristianas se consagren al Corazón de Jesús, y vivan consagradas a El.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Consagrar la propia familia y hacer que otros consagren las suyas al Corazón de Jesús, y vivan como tales.

Santos Patronos de mes, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 9, Santa Francisca Romana.—Día 19, El Patriarca San José.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Marzo.

- 1.^a La Obra de la Entronización del Corazón de Jesús, en las familias.
- 2.^a La santificación del tiempo de Cuaresma, y observancia de las leyes de ayuno y abstinencia.

Se recomienda a los socios del Apostolado de la Oración, la aplicación de sufragios por los Asociados fallecidos, en particular durante este mes.

R. I. P.

CULTOS RELIGIOSOS DURANTE EL MES DE MARZO

Días 1, 2, 3 y 4, se celebrarán las solemnísimas Cuarenta Horas, según programa que se publica en otro lugar de este número del PROPAGADOR.

Día 4. —Empieza la Novena dedicada a S. Francisco Javier; se practicará todos los días después del rezo del Santo Rosario.

La primera misa 6, se aplicará por las intenciones de la Liga antimasonica, en los días 3 y 4.

Día 7.—*Primer viernes.*—A las 6 y a las 7 y media, se celebrarán dos misas de comunión en el altar del Sagrado Corazón; la primera se aplicará en sufragio de D.^a María Marqués Vinent, y la segunda en sufragio de D.^a Clara Forcada Gelabert, socias, una y otra, de los Purísimos Corazones y del Apostolado de la Oración. Después de la misa, se rezará el Acto de consagración al Corazón de Jesús. Por la tarde Via Crucis, y por la noche Rosario, Corona y Preces al Corazón Eucarístico.

Domingo, 9.—Al anocheecer, ejercicio de los Siete Domingo de S. José; y después Via Crucis para hombres solos.

Lunes, 10.—A las 6, Misa en el altar de las Almas y rezo del Sto. Rosario, en sufragio de los fieles difuntos.

Martes, 11.—En este día, tendrá lugar la santa práctica del *Retiro espiritual*, en la forma siguiente: A las 7 y media, Misa en el altar del Corazón de Jesús, con puntos de meditación. Esta misa se aplicará en sufragio de D.^a Juana Medina Genestar, socia de los Purísimos Corazones y del Apostolado. Por la tarde, a las 4, Via Crucis y plática por el M. I. Sr. Arcipreste. Por la noche, a las 6, Rosario, Corona cantada, plática por el M. I. Sr. Maestrescuela, ejercicio de la buena muerte, y cánticos por el Coro de las Marías del Sagrario.

Domingo, 16.—Al anocheecer, ejercicio de los siete domingos de S. José, y después Via Crucis para hombres solos.

Martes, 25 —Ejercicio en honor del Niño Jesús, en su propio altar.

Todos los días misas de hora fija, a las 6, y a las 7 y media.

Todos los viernes, comunión reparadora, Via-Crucis y ejercicio en honor del Sagrado Corazón.

Todos los domingos de Cuaresma, al toque de Ave-María, ejercicio del Via-Crucis, para hombres solos.

R. M. D. G.

Lib. Tip. y del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela